



Junta General  
del Principado de Asturias

**VOX**

Grupo Parlamentario

## A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El retroceso productivo que ha experimentado la industria asturiana desde 2015, tal como recoge el último informe de la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales sobre el índice de producción industrial, refleja una tendencia preocupante. A ello se suma que, según el INE, la cifra de negocios del sector cayó en Asturias un 11,7% en febrero de 2026 respecto al mismo mes del año anterior, nueve puntos por encima de la media nacional. Con estos datos, Asturias se sitúa como la segunda comunidad en la que más ha descendido la cifra de negocios en la industria. Este contexto hace aún más necesario no dar la espalda a nuevas oportunidades, como el impulso de la industria de la defensa, que puede contribuir de forma muy positiva a la económica de la región.

Apostar por la industria de la defensa representa una oportunidad histórica para impulsar el desarrollo económico, fortalecer el tejido industrial y generar empleo de calidad en la región. Asturias necesita poner en marcha acciones realmente permitan atraer proyectos vinculados a defensa, aeronáutica, ciberseguridad e industria avanzada.

La industria de la defensa destaca por su capacidad para generar empleo estable, cualificado y bien remunerado. Cada puesto suele multiplicarse por dos o tres debido al empleo indirecto que se crea en empresas auxiliares, talleres, servicios logísticos o mantenimiento. En un territorio como Asturias, este tipo de empleo puede contribuir a fijar población, retener talento y ofrecer oportunidades profesionales a jóvenes formados en FP, ingeniería o nuevas tecnologías.

Asturias ya dispone de sectores con una fuerte presencia en áreas estratégicas para la defensa: metalurgia, naval, ingeniería mecánica, fabricación de componentes, robótica, TIC y materiales



avanzados lo que permite que la instalación o ampliación de proyectos de defensa pueda actuar como un verdadero efecto tractor y además la llegada de nuevos proyectos podría ir acompañada de mejoras en infraestructuras, comunicaciones, formación y servicios, beneficiando al conjunto del territorio: desde centros de FP que se especializan en nuevas disciplinas hasta mejoras logísticas que facilitan la actividad de múltiples sectores.

El informe "Impacto económico y social de la industria de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio" para TEDAE el sector de la Defensa aportó al producto interior bruto (PIB) de España 21.919 millones de euros, equivalente al 1,4% del PIB nacional. En Asturias, el impacto en el producto interior fue de 300 millones de euros.

Además, este informe recoge que la Defensa genera empleo estable y de alta cualificación. En 2024 fue responsable de 260.050 empleos, entre directos, indirectos e inducidos, en España 3.257 en Asturias, suponiendo un 0,8% del total.

Fomentar este sector requiere una estrategia coordinada que combine varios aspectos como la inversión en tecnología y ciberseguridad, el apoyo a la industria en innovación y fabricación además de la colaboración institucional con empresas y clústeres.

Atraer empresas del sector de la defensa precisa aplicar medidas como la inversión pública y privada, el fomento de la I+D+i, la creación de marcos regulatorios estables y el apoyo real a la integración tecnológica a través de la compra pública precomercial.

Apostar por el desarrollo de la industria de la defensa en el Principado de Asturias no es únicamente impulsar un sector más: es abrir la puerta a un modelo económico más diversificado y tecnológico, capaz de generar empleo de calidad, atraer inversión.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente,

## **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:



1. Apostar firmemente por el fomento la I+D+i y la tecnología en el sector de la defensa a través de la inversión directa, incentivos fiscales y la creación de estrategias a largo plazo.
2. Facilitar la declaración PIER de los proyectos de I+D+i en el sector de la defensa por su contribución a la Defensa Nacional a través de una revisión de los criterios establecidos en la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, de Proyectos de Interés Estratégico.
3. Impulsar la colaboración entre empresas, asociaciones y clústeres para acelerar la consolidación de la industria de la defensa en el Principado de Asturias.
4. Promover la Formación Profesional orientada al sector de la industria de la defensa:
  - Incorporando formación específica en inteligencia artificial, ciberseguridad y computación cuántica, tecnologías clave para el futuro de la defensa.
  - Desarrollando módulos formativos que aborden competencias transversales y la digitalización para formar profesionales capaces de adaptarse a diversos ámbitos dentro de la industria.
  - Estableciendo convenios de colaboración entre empresas de defensa y centros educativos para diseñar y ofrecer titulaciones que respondan a sus necesidades laborales.
  - Fomentando prácticas profesionales y programas de aprendizaje dual en las empresas del sector.
5. Desarrollar y llevar a cabo labores de promoción y orientación laboral:
  - Realizando campañas de información para dar a conocer las oportunidades de carrera y la variedad de perfiles profesionales demandados.
  - Orientando a los estudiantes y a los profesionales en activo hacia las especialidades con mayor demanda en la industria de la defensa.

Palacio de la Junta General, a 27 de abril de 2026